

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37212 SAGU SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA**

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza, hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 169/11 se ha dictado Decreto con fecha 24-10-11 por el que se ha declarado a la empresa Sagu Servicios de Intermediación, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 54.960,58 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110085847-1